

# I CONCURSO DE RELATOS CORTOS ERES LO QUE LEES

**Género:** Relato corto

**Premio:** Diploma y lote de libros

**Abierto a:** mayores de 16 años. Sin restricciones por nacionalidad o residencia

**Entidad convocante:** Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Conil

## **BASES**

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro 2021 (23 de abril), la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), a través de la Biblioteca Municipal José Velarde, convoca el I Concurso de Relatos Cortos Eres lo que lees.

En la valoración de los relatos se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La calidad del texto.
- La originalidad de la narración

### **1 - Participantes**

El Concurso se dirige a cuantas personas deseen participar mayores de 16 años, con independencia de su nacionalidad o residencia.

Cada participante puede presentar una única obra.

### **2 - Obras:**

El tema del relato presentado será libre.

La obra deberá ser original e inédita, en formato impreso o digital y escrita en lengua castellana.

El relato no debe haber sido presentado, con el mismo u otro título, a ningún otro certamen pendiente o no de resolución ni haber sido premiado en ningún otro concurso.

El estilo será narrativo, tipo relato corto, con una extensión máxima de cuatro páginas. Deberá estar mecanografiado por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm., a espacio y medio y con tipo de letra Arial, tamaño 12 puntos.

### **3 - Forma de presentación:**

Con objeto de garantizar una total transparencia y máxima confidencialidad en la selección de los relatos, la presentación de estos deberá seguir las siguientes directrices:

#### **Si se opta por la forma impresa:**

Un primer sobre que contendrá dos copias del relato que no podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia o nombre del autor o autora. En ambas copias del relato deberá aparecer el título y estarán firmadas con un pseudónimo.

Un segundo sobre cerrado que contendrá un documento en el que se indique: nombre, dirección, teléfono, DNI, dirección de correo electrónico, título de la obra y pseudónimo con el que se ha firmado.

Las obras se podrán entregar en formato papel en la siguiente dirección:

Biblioteca Municipal José Velarde

C/ Almadraba S/N (Centro Cultural la Chanca).

C.P. 11140 Conil de la Frontera

(Cádiz)

Horario: de lunes a viernes de 09:00 a 21:00, y sábados de 09:00 a 14:00

#### **Si se opta por la forma electrónica:**

Se entregará en un único mensaje a la siguiente dirección: [biblioteca@conil.org](mailto:biblioteca@conil.org)

Se indicará en el asunto: CONCURSO DE RELATOS ERES LO QUE LEES.

El email contendrá dos archivos en formato PDF:

Un primer archivo adjunto (pdf) que llevará como nombre el título del relato, y que incluirá la obra presentada en la que deberá aparecer el título y que estará firmada con un pseudónimo.

Un segundo archivo adjunto (pdf) que llevará como nombre el mismo título del relato mas la palabra "DATOS", y que contendrá el nombre, edad, dirección, teléfono y DNI del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

### **4 - Fechas de presentación:**

El plazo de presentación de las obras será entre el **07 y 19 abril de 2021**. Cualquier relato recibido con anterioridad o posterioridad a estas fechas no será tenido en cuenta.

## **5 - Jurado:**

El jurado estará formado por las siguientes personas relacionadas con el mundo literario y cultural:

- Dña. Anabel Moreno Ortega (Concejala Delegada de Cultura y Educación del Ayto. de Conil de la Frontera).
- D. Francisco Fuentes Aragón (Coordinador de Cultura y Educación del Ayto. de Conil de la Frontera).
- Dña. Carmen Moreno (Escritora y editora)
- D. Manuel José Lagoa Gómez (Personal Biblioteca)

Este jurado actuará con la máxima libertad y discreción.

## **6 – Fallo del jurado:**

El fallo del jurado se dará a conocer a lo largo del día 23 de abril, con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro.

Su decisión será inapelable, pudiendo ser declarado desierto. Su resolución se hará pública en la página Web del ayuntamiento ([www.conildelafrontera.es](http://www.conildelafrontera.es)), en las RRSS corporativas del propio ayuntamiento y directamente a los premiados.

## **7 - Premios:**

Un único premio que consistirá en:

- Diploma acreditativo.
- Lote de libros.

## **8 - Cesión de derechos de las obras:**

Los trabajos recibidos quedarán en propiedad exclusiva de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, que se reserva el derecho de publicar cualquiera de ellos a través de cualquier medio, ya sea digital o impreso, haciendo mención expresa al autor del mismo. La Delegación de Cultura no devolverá los originales.

## **9 - Aceptación:**

La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases.